

## Clarín.com - "La tenencia compartida marca la madurez de los divorciados"

Domingo 1 de setiembre de 2002

### **A FONDO: SARA ROZEMBLUM DE HOROWITZ, MEDIADORA** **"La tenencia compartida marca la madurez de los divorciados"**

Padres, hijos y responsabilidades. Los conflictos familiares estallan en el nivel de las emociones y son muy complejos. En ellos quedan siempre atrapados los hijos del matrimonio que se disuelve. Para protegerlos, es indispensable que los mayores acuerden entre sí reglas que prioricen los derechos de los menores y la construcción de su futuro.

Claudio Martyniuk. DE LA REDACCION DE CLARIN.

*Clarín domingo 1-10-02*

Tiempo estimado de lectura 9'33"

Así lo cree Sara Rozenblum de Horowitz, doctora en psicología clínica, mediadora especializada en la Universidad de Harvard y becaria de la Rockefeller Foundation. Directora del Programa interdisciplinario de actualización en alternativas a la resolución de conflictos (posgrado de Psicología de la UBA), Horowitz es autora de varios libros sobre mediación.

- *Muchos valores y criterios de trabajo han variado en los últimos tiempos. ¿Se puede afirmar que ha cambiado la manera en que la Justicia aborda los conflictos de índole familiar?*

Sí, en la Justicia de todo el mundo ha habido un viraje. Hasta la Primera Guerra Mundial la patria potestad era del padre: veníamos de la patria potestad romana, donde el padre podía comprar, vender y hasta comer a su hijo. Entonces, el padre era el que decidía y, en caso de divorcio, la patria potestad seguía teniéndola el padre. Después de Freud, el vínculo madre-hijo se empezó a priorizar. La relación con la madre se tornó primordial y ningún juez se animaba a separar el vínculo madre-hijo. Ahora se están priorizando los derechos del niño. Pero es difícil entender cuál es el bienestar del menor y poder mirar desde él, porque siempre el chico queda contaminado del padre o madre con quien convive, padre o madre que se arroga el derecho de ser la voz de ese hijo e hija. Por eso los hijos suelen quedar muy atrapados en el divorcio de los padres.

- *¿Ayuda la mediación a resolver los conflictos que surgen en todo divorcio?*

Los divorcios son situaciones muy complejas y mantenerlos dentro del pacto de la privacidad y la confidencialidad de la mediación ayuda a calmar el fragor de las batallas. La mediación es una alternativa donde la gente, en lugar de ir a un juez y perder el control de la decisión; entrar en un proceso judicial es como llegar a un hospital: uno entrega su cuerpo, su familia, se entrega a resoluciones que va a tomar otro; sigue reteniendo el poder de determinar su futuro, porque en el ámbito de la mediación sólo las partes deciden; el mediador es un facilitador.

- *¿Los resultados positivos de la mediación se dan ante problemas familiares de todas las clases sociales, o provienen fundamentalmente de los sectores medios y altos?*

En mi experiencia, la gente más sofisticada es más difícil, porque tiene respuestas más preelaboradas, o siempre puede pagar un honorario mayor. El conflicto surge en el nivel de la emoción. Y es allí donde se puede lograr la resolución. Por eso, los que trabajan con emociones ; asistentes sociales, psicólogos y psiquiatras; son los mejor capacitados porque están fogueados en ese abordaje. La gente queda involucrada emocionalmente, y ya no es la búsqueda de "mi beneficio"; a veces la reacción termina siendo "si los dos tenemos que perder, que el otro pierda más que yo". Y éste es un nivel donde el que tiene mejor posición económica a veces siente que tiene más recursos para invertir y que puede pelear más tiempo. La gente sencilla a veces es más sencilla también para resolver sus conflictos en la mediación.

- *La disputa por la tenencia de los hijos en los divorcios tiene una nueva respuesta: la tenencia compartida. ¿Se aplica y promueve en nuestro medio esta solución?*

Está demostrado, sobre todo en el hemisferio norte, que la tenencia compartida es la que da mejor imagen del padre ante los ojos de sus hijos, ya que cuando la madre tiene la tenencia, los hijos tienen de su padre una visión desvalorizada. El mismo padre, cuando la madre está a cargo de la tenencia, tiene una autopercepción de su rol como de poco valor; esto me parece que colabora con que los padres bajen la cuota alimenticia, a veces porque no tienen, a veces porque crean una nueva familia, y a veces porque sienten que es su único modo de tener algún control e injerencia en la familia. En cambio, el padre funciona mejor cuando comparte la tenencia. En nuestro país, hasta hace cinco años, la tenencia compartida no era algo considerado como muy bueno, porque se pensaba que traía más problemas. En este momento, esta percepción está cambiando. La tenencia compartida marca la madurez de parte de los padres divorciados, ya que exige que ambos se pongan de acuerdo en cuestiones mínimas sobre los hijos. Si los padres no se pueden poner de acuerdo en las cuestiones mínimas, no puede haber tenencia compartida, porque alguien tiene que decidir. El resultado de la tenencia compartida es mucho mejor, según las estadísticas.

- *Es extraña la imagen del régimen de visitas, ya que parece propia de un padre devenido extraño, de visita ante sus hijos.*

Es interesante, porque la ley fija que las visitas son en favor del hijo, pero la madre conviviente siente que las visitas son en favor del padre. Y en realidad, la ley no quiere beneficiar al padre. No le quiere hacer ningún mal al padre, pero la ley; y la psicología también; piensa que el chico necesita gozar del contacto con ambos padres. El padre puede no tener dinero para mantener al hijo, pero puede ser una guía espiritual, puede conducirlo, apoyarlo y darle montones de otras cosas que no sean sólo el dinero.

- *Sin embargo, el conflicto y diversas situaciones existenciales a veces motivan una separación muy profunda entre el padre, o madre, y los hijos.*

Hay situaciones extremas que exigen un trabajo de revinculación. La revinculación es un modo de aplicar la mediación, que trabaja con presente y futuro. Las personas en conflicto hablan del pasado, y para el mediador el pasado es un referente, pero nada más que un referente, y la solución es presente y futuro. Cuando hubo, durante mucho tiempo, corte de contacto; no del vínculo; el vínculo persiste, aunque sea malo; entre el padre y sus hijos, o la madre y sus hijos, a veces abuelos y nietos, a veces hermanos entre sí, a veces en este tipo de casos una parte va al tribunal a pedir ser revinculado. Como pasó mucho tiempo sin verse, el juez o la jueza indican una figura intermedia entre la terapia y la mediación: la revinculación. De la mediación viene la focalización del presente y del futuro; de la terapia surge el estar centralizado en las necesidades del menor. Así se trabaja para restablecer el vínculo. Este restablecimiento es dificultoso porque el contacto está cortado o porque el vínculo se negativizó (sólo se hablan para insultarse). Entonces, durante un tiempo, en un proceso similar al de la mediación, se arma una mesa de diálogo, donde se trabaja presente y futuro y los chicos pueden preguntar cosas del pasado, pero no el padre.

- *¿Por qué lo padres no pueden hablar del pasado con sus hijos?*

Este encuadre es el aprendizaje de muchas equivocaciones, fracasos y traspies. Hagamos la composición de lugar. Supongamos que el caso de desvinculación fue después de un divorcio. Puede ser que los chicos atestiguaron, puede ser que el padre quiera preguntar por qué lo hicieron, por qué “mintieron”, por qué contaron algo que el padre no recuerda y los chicos sí. Los recuerdos son cuestiones bastante subjetivas. Y lo que el chico recuerda, más lo que los padres le dijeron, más lo que la muchacha habló, más lo que les decimos produce una confusión que ya no se puede aclarar. En los conflictos familiares, el pasado, si se quiere aclarar, oscurece. Hay que tirar para adelante y armar el futuro. Entonces, no permito que el padre caree y cuestione a los chicos: “por

qué atestiguaron en contra mío”, “por qué dijiste tal mentira”. Lo dicho, dicho fue y lo que el chico recuerda es su recuerdo, no importa que sea o no realidad: para el chico es realidad, y tenemos que trabajar con esa realidad. Las emociones y las intencionalidades que uno pone en el otro no se pueden cotejar ni aclarar ni se puede cambiar el pasado. Además, yo tomo el acto por el cual la Justicia dispone el inicio de la revinculación como una indicación firme. Aprendí que si digo: “Si ustedes quieren, se revinculan; si no quieren, no se revinculan”, llego al fracaso. Yo les digo: “La jueza; o el juez; quiere que ustedes puedan gozar del padre y madre que tienen vivos. Cuánto tiempo, cómo se van a ver, vamos a ir viéndolo. Ustedes se van a comenzar a ver acá. Se quiere que tengan algún contacto mutuamente beneficioso. No les da a ustedes, en medio de la revinculación, el derecho a decidir que pueden no ver a papá o a mamá, porque cuando ustedes sean grandes, y sean papá y mamá, puede que entiendan las cosas diferentes, y se arrepientan o entiendan qué significa no querer ver a un papá o a una mamá. Y ella no quiere que ustedes tengan que buscar esa salida”.

• *En alguna medida, su éxito parece depender de la reconstrucción de una autoridad legítima. ¿Cómo pensar la problemática de la revinculación con relación al abandono o al maltrato?*

Hay chicos internados en institutos que empezaban a flagelarse con saliva la piel, hasta que se ulceraban; entonces, la directora del instituto iba a buscar a su madre o a su padre para que los visitara. Y esa madre o padre a lo mejor estaban en la cárcel, o habían sido separados del menor porque lo habían golpeado o habían abusado del chico. Ahí yo aprendí que no existe un paquete entero llamado padre o madre. Hay una parte del padre que es agresor o que no le puede dar protección. Pero hay otra parte del padre que siempre es protector. El vínculo del hijo con el padre siempre es ambivalente, como todos los vínculos fuertes que tenemos. Entonces, hay una parte del padre que lo puede proteger. Puede que el padre no tenga visitas con el chico solo hasta dentro de diez años, pero puede tener visitas con los abuelos, puede tener visitas con la asistencia de algún otro adulto. No existe padre ciento por ciento malo, como no existe padre ciento por ciento bueno. Tiene que tener un vínculo que le dé protección, que nunca más lo ataque, para lo cual deben garantizarse todo el control y la seguridad en los contactos. Habrá casos donde el padre no pueda tocar al hijo ni abrazarlo ni darle un beso sin pedirle permiso, ni estar a solas con él. Son casos muy serios, ¿pero por qué ese chico no va a tener el beneficio de ese porcentaje del padre que protege, que es bueno y que al chico le sirve?

• *¿Y aun en esos casos mantiene su restricción a revisar el pasado?*

Sobre todo en esos casos. Lo que tiene que haber es una declaración del padre que diga: “Yo me equivoqué en el pasado, yo soy responsable de todo, vos no tuviste la culpa de nada, y voy a tratar de ser mejor padre en el futuro”. Los chicos que padecieron la violencia son ambivalentes: a veces quieren acercarse al padre, a veces no. También quiero decir que la sociedad es bastante desmemoriada. Con el paso del tiempo, cambia la impresión de los jueces y de todos los profesionales intervinientes en un caso de abuso y violencia. Y cuanto más parecidos tenga el profesional, abogado o juez interviniente, con el padre abusador, menos memoriza qué ocurrió. En la revinculación se trata de establecer límites, de proteger al menor, de restablecer las visitas y la paz. Hay casos que son grises: la madre acusa al padre de haber intentado abusar del chico. Esos casos suelen quedar sin poder comprobarse. Decirle al chico que no pasó nada, o darle un cheque en blanco al padre, no vale. El padre debe aceptar tener contacto con el hijo en presencia de los abuelos, no tocar al chico nunca, no pasarle cuentas a la madre, y empezar a funcionar de vuelta como padre, que es lo mejor que puede hacer.

• *Estos resultados parecen dar cuenta de las posibilidades de éxito del trabajo institucional cuando se complementan especialidades y se concreta un esfuerzo para la edificación de personalidades futuras que, de otra forma, podrían llegar a ser prematuramente demolidas por la vida. Pero la cuestión es la extensión de estas herramientas en medio de un país empobrecido y atravesado por la crisis, con cientos y cientos de miles de chicos absolutamente desamparados, sin figuras de padre y madre, y sin infancia.*

Sin que el árbol nos impida ver el bosque, porque su pregunta se refiere al bosque y yo hablo del árbol, me parece que mejor hagamos algo en lo cotidiano, en el plano en el que algo podemos hacer. Su pregunta habla de violencia estructural en la sociedad; yo me refiero a la violencia directa en la familia. Yo siento que se hace un aporte al trabajar en la reconstrucción de los lazos familiares sobre valores. Me parece que así se trabaja para el futuro, sobre las necesidades del menor, sobre la responsabilidad y no sobre culpa. El padre es responsable. Y nadie ha podido demostrar que un chico la pasa mejor sin un padre o sin una madre, teniéndolos a ambos vivos. Que lo decida, en todo caso, el chico a los veintiún años. El pasado, la culpa, sirven poco. Me parece que la cuestión es estar en un mundo de responsabilidades, aceptar la ley, basarnos en valores, entender la necesidad de un no, entender el sufrimiento.

COPYRIGHT CLARIN, 2002.

Sara Horowitz – horowitzsara@gmail.com

© Copyright 1996-2002 Clarín.com. All rights reserved

Directora: Ernestina Herrera de Noble

Normas de confidencialidad / privacidad